

## Sumario

**Radiografía del sector agropecuario en Arequipa**

*páginas 2 y 3*

**El mejoramiento genético de ganado vacuno en Lampa**

*páginas 4 y 5*

**Mensaje presidencial confirma las deudas con el sur peruano**

*páginas 6, 7 y 8*

**Desarrollo rural y derechos económicos, sociales y culturales: una mirada al Valle del Colca - Arequipa**

*páginas 10, 11, 12 y 13*

**Dos años de Humala: de la expectativa a la frustración**

*páginas 14, 15 y 16*

**Los procesos de implementación de sistemas locales de gestión ambiental en el Valle del Colca**

*páginas 17, 18 y 19*

**Entrevista a Ana Sabogal**

*páginas 20 y 21*

**Galería Fotográfica**

*páginas 22 y 23*

**Avifauna acuática en la Reserva Nacional de Salinas y Aguada Blanca**

*páginas 24 y 25*

**Presentación editorial: Perú Hoy**

*página 26 y 27*

**Nosotros**  
*página 28*

**Publicaciones**  
*página 29*



## boletín N° 43

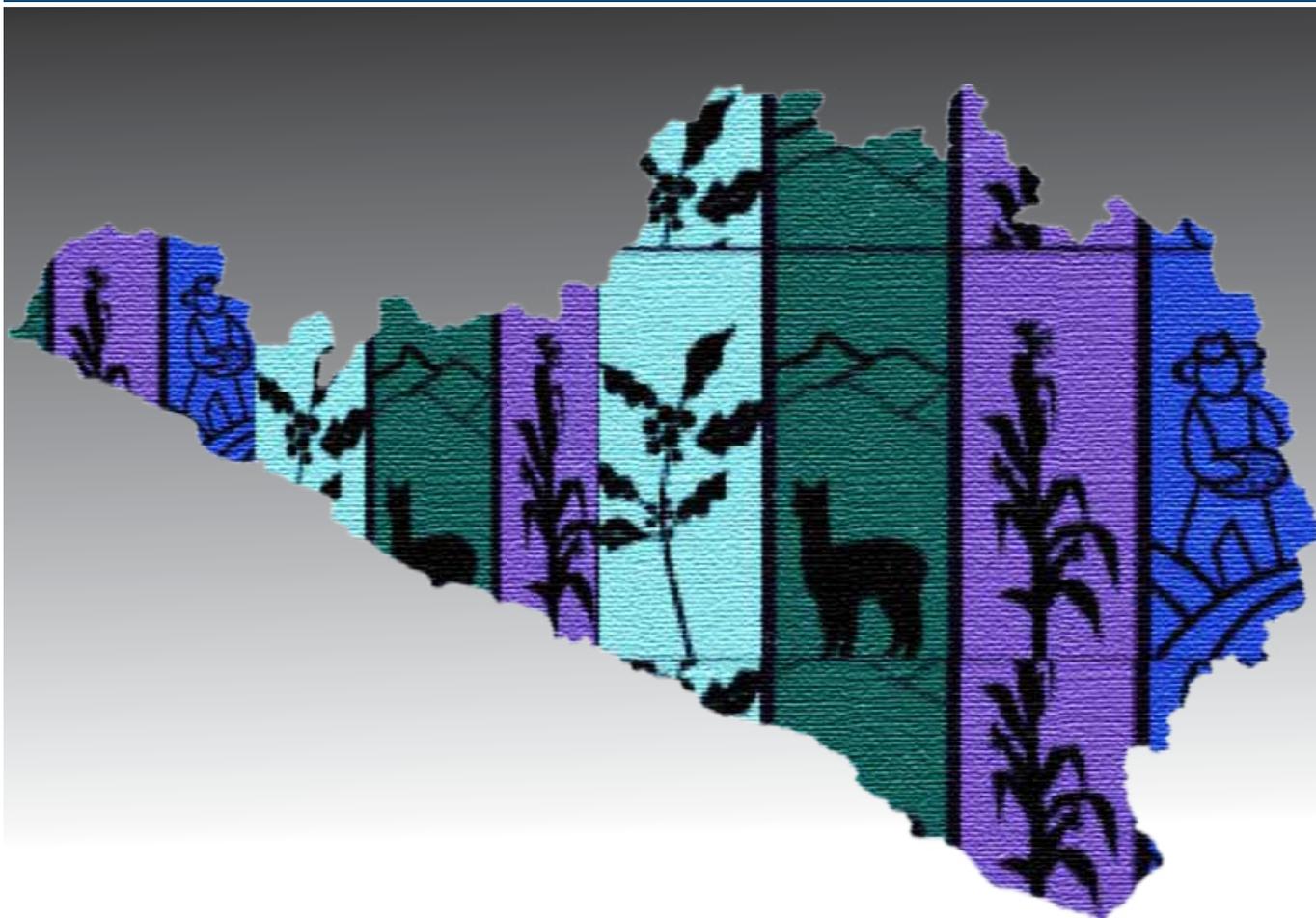
**Coordinación General:** Oscar Toro Quinto  
**Edición y Diagramación:** Patricia Pinto Arenas

Málaga Grenet 678 - Umacollo  
Arequipa - Perú  
boletin@descosur.org.pe

[www.descosur.org.pe](http://www.descosur.org.pe)

Agosto de 2013

# Radiografía del sector agropecuario en Arequipa



**E**n julio, el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) publicó los Resultados Definitivos del IV Censo Nacional Agropecuario (IV CENAGRO), que se realizó tras 18 años de silencio estadístico en esta área. Uno de los principales resultados da cuenta sobre el crecimiento en 30,1% del territorio nacional para la actividad agropecuaria, siendo la sierra una de las regiones naturales con mayor número de terrenos agrícolas.

En Arequipa se han contabilizado 1 965 269,61 hectáreas de superficie agropecuaria, de estas el 77% son de pastos naturales y tan sólo el 7% es de uso netamente agrícola. A continuación veremos, en forma general, otros resultados del censo en Arequipa, un departamento que posee varios suelos, desde valles

costeños hasta suelos altoandinos, y climas.

## Los que empujan el coche

Contamos en la actualidad con 58 mil 202 productores agropecuarios, los que representan el 2,6% a nivel nacional. Del total de productores, 57 mil 792 son personas naturales, es decir que la mayoría de productores no están asociados.

Respecto al nivel educativo de los productores, 23 mil 290 (40%) terminaron satisfactoriamente la primaria y/o la secundaria, mientras que 19 mil 766 llevaron sus estudios escolares de forma parcial. Un dato destacable es que 8 mil 163 (14%) culminaron estudios superiores (técnicos o universitarios), y a nivel nacional son el número más gran-

de de profesionales universitarios (5 mil 62), después de Lima, que se dedican a este rubro económico.

Respecto a la mano de obra, este rubro emplea permanentemente a 12 mil 219 trabajadores (81% varones y 19% mujeres). El mayor número de trabajadores agropecuarios en Arequipa son empleados de forma temporal, 2 millones 294 mil 724 personas en total (52% mujeres y 48% hombres). Aquí se concentra el 17% de trabajo temporal en esta actividad económica a nivel nacional.

## Unidades agropecuarias

A nivel departamental se han registrado 53 mil 208 unidades agrícolas, de estas el 81% tienen una superficie de hasta 5 hectáreas y tan sólo el 4% son mayores a 100 hectáreas.

Otro dato relevante es que cerca del 50% de estas unidades no están en actividad permanente, ya que los encargados de ellas han declarado dedicarse a otras labores para obtener ingresos extras. El 31% de productores de 24 mil 946 unidades agrícolas trabajan en agricultura, ganadería y pesca; el 25% en comercio; el 18% en otro tipo de actividades (docencia, minería, artesanía, etc.); el 15% en construcción; el 7% en transporte; el 2% en restaurantes y hoteles; y otro 2% en la fabricación de prendas de vestir y otros.

El censo también da cuenta de las diferentes capacitaciones técnicas y asesoría empresarial que recibieron los productores de 9 mil 118 unidades productivas. La mayoría (el 64%) la recibieron en el tema de cultivos y solamente el 4% en negocios y comercialización.

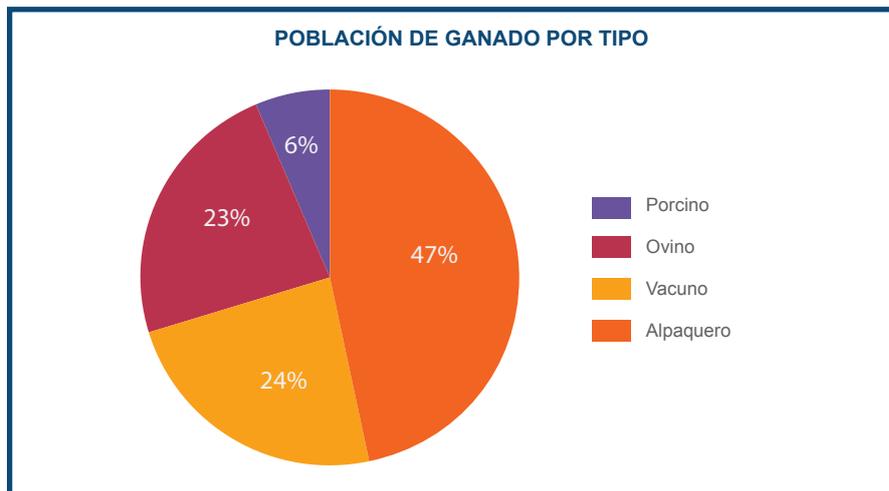
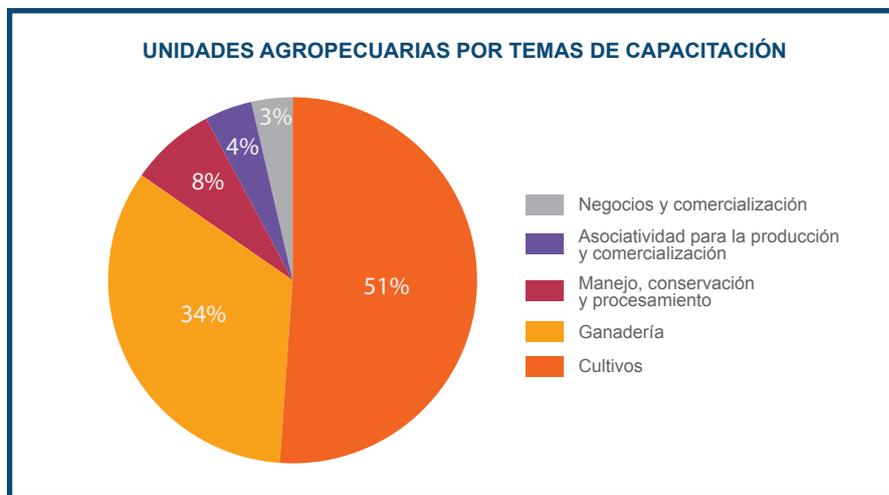
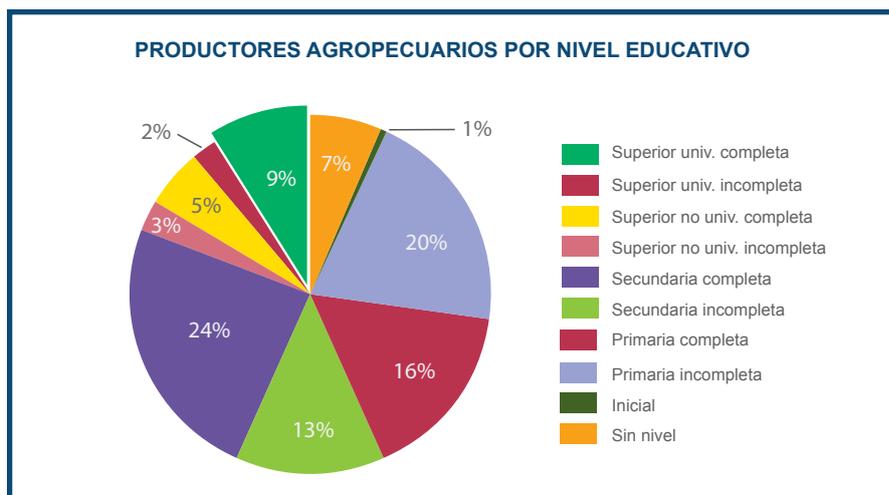
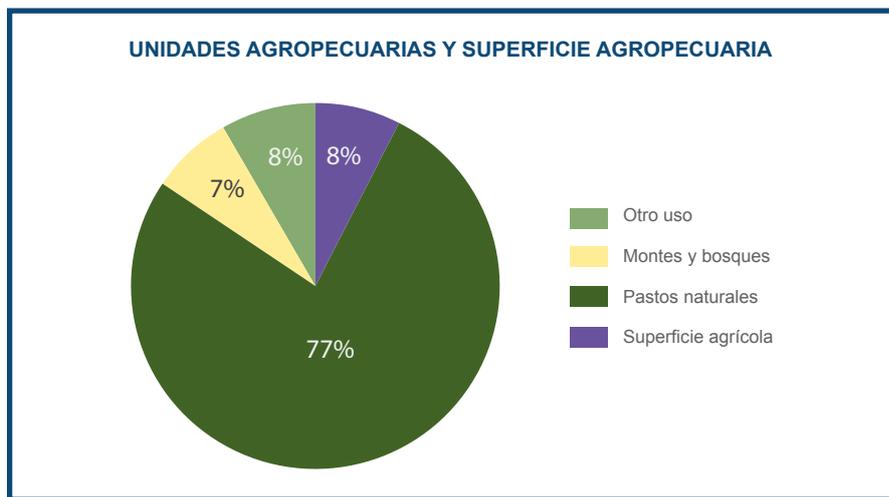
### Producción pecuaria

El ganado alpaquero encabeza la producción pecuaria a nivel departamental, paradójicamente los productores alpaqueros son los más olvidados por el Estado (a nivel nacional y regional) en la formulación de políticas públicas. Se han contabilizado 468 mil 392 cabezas, el 80% son de raza huacaya (fibra corta).

El ganado vacuno constituye la segunda población más grande (23 mil 92 cabezas), muy de cerca está el número de ganado ovino, y en menor medida se trabaja con ganado porcino.

### Final

Al cierre de esta nota aún no se había publicado mayor data por provincia. En el informe de los resultados definitivos nacionales (on line) no se han consignado datos sobre el tipo y la cantidad de producción agrícola por departamento. Esperemos contar próximamente con esta información para hacer un análisis más detallado del sector agropecuario.



# El mejoramiento genético de ganado vacuno en Lampa



Cría de inseminación por el proyecto Pías Huayta

Por **Rigoberto Chacón Ortiz de Orue\***

La provincia de Lampa se encuentra localizada en el departamento de Puno, a una altitud de 3,892 msnm, es conocida como “La ciudad rosada” o “La ciudad de las siete maravillas”. Su creación, como provincia, se remonta al 21 de Junio de 1825, aunque esta ya existía desde tiempos preincaicos cuando era habitada por los aimaras.

Las principales actividades económicas desarrolladas en la provincia son la agricultura y la ganadería. Los agricultores desarrollan cultivos de papa, quinua y cañihua, que generalmente son utilizadas en su dieta diaria. La ganadería, sin embargo,

es la actividad que más ha contribuido al incremento de sus ingresos económicos; está diversificada en la crianza de los camélidos sudamericanos domésticos (alpacas y llamas) para la producción de fibra y carne, y en la ganadería vacuna, principalmente para la producción de leche.

La ganadería lechera en la provincia se desarrolla entre los 3,892 y los 4,000 msnm; el mejoramiento genético tuvo un proceso lento en comparación con otras localidades; sin embargo el distrito de Pucará, que colinda con la provincia de Melgar, cuenta con mejores avances; igual sucede con el distrito de Cabanillas que colinda con la provincia de San

Román y Puno.

Hasta hace unos diez años, el distrito de Lampa se caracterizaba por tener la crianza de camélidos sudamericanos domésticos y ganado vacuno criollo, la inseminación artificial no tiene más de 6 años de trabajo. Los gobiernos locales empezaron con el mejoramiento genético del ganado vacuno con la compra de semen nacional, principalmente, sin embargo se registraron algunos inconvenientes con los productores como: la creencia de que las vacas dejaban de ser fértiles, no cumplían cuando eran requeridos para realizar la inseminación, tenían un bajo porcentaje de fertilidad, entre otros

aspectos.

### La intervención de DESCO

En el año 2009, DESCO, con el financiamiento de la Fundación Paz y Solidaridad de Navarra (España) ejecutó el proyecto: *Desarrollo Sostenible de las Capacidades en la Producción Lechera, en Comunidades Campesinas en la Provincia de Lampa*. Uno de los objetivos del proyecto fue el mejoramiento genético del ganado vacuno lechero mediante la inseminación artificial.

Pasado un tiempo de la intervención inicial, en el año 2012, con el financiamiento de FONDOEMPLEO, comenzamos con la ejecución del proyecto: *Mejora del empleo e ingresos de la ganadería altoandina de la Cuenca Coata*. Dentro de los objetivos planteados está el de trabajar en toda la cadena productiva de la leche, y en especial lograr el mejoramiento genético del ganado vacuno mediante la inseminación artificial. El ámbito de este nuevo proyecto comprende a la provincia de Lampa, con los distritos de Pucará, Nicasio, Calapuja y Lampa.

Durante las etapas de sensibilización con los productores se tuvieron inconvenientes para lograr la inseminación en el ganado vacuno y acelerar el proceso, debido a una serie de prejuicios como:

- Pérdida de fertilidad en las vacas. Se menciona que los animales inseminados son perjudicados en su fertilidad por una mala manipulación durante este proceso.
- Bajo porcentaje de fertilidad. Por la inoperancia de los técnicos de los gobiernos locales, los porcentajes de fertilidad que lograron en las primeras experiencias fueron bastante bajos, lo que produjo la pérdida de credibilidad de los productores.
- Animales con características distintas a la raza. Algunas crías nacidas por inseminación artificial tuvieron características distintas

a la raza Brow Swiss, como pelaje amarillo (característica de un criollo), tamaño pequeño, etc.

- Costo de las pajillas. Otro de los factores que consideran los productores para no realizar la inseminación artificial es el costo de las pajillas. Señalan que tienen un costo elevado y cuando retorna el celo el productor no desea asumir nuevamente con este costo.

Es una característica común en los productores utilizar los toros para hacerse de crías, principalmente por los prejuicios y dificultades presentadas anteriormente. Sin embargo la utilización de estos ani-



Cría nacida en Queñuani Bajo

males no implica necesariamente incrementar la producción lechera. Bajo esta práctica, su rebaño no pasó por ninguna prueba (que se pueda cotejar) que indique el incremento de la cantidad de leche, una de las características principales cuando el apareamiento prioriza el mejoramiento genético.

Para luchar contra todos estos inconvenientes y lograr que los productores realicen el mejoramiento genético de sus vacas, el proyecto desarrolló una serie de estrategias como: los días de campo, pasantías, cumplimiento con las horas programadas para la inseminación, aplicación de semen importado y la asistencia técnica personalizada.

### Logros en el mejoramiento genético

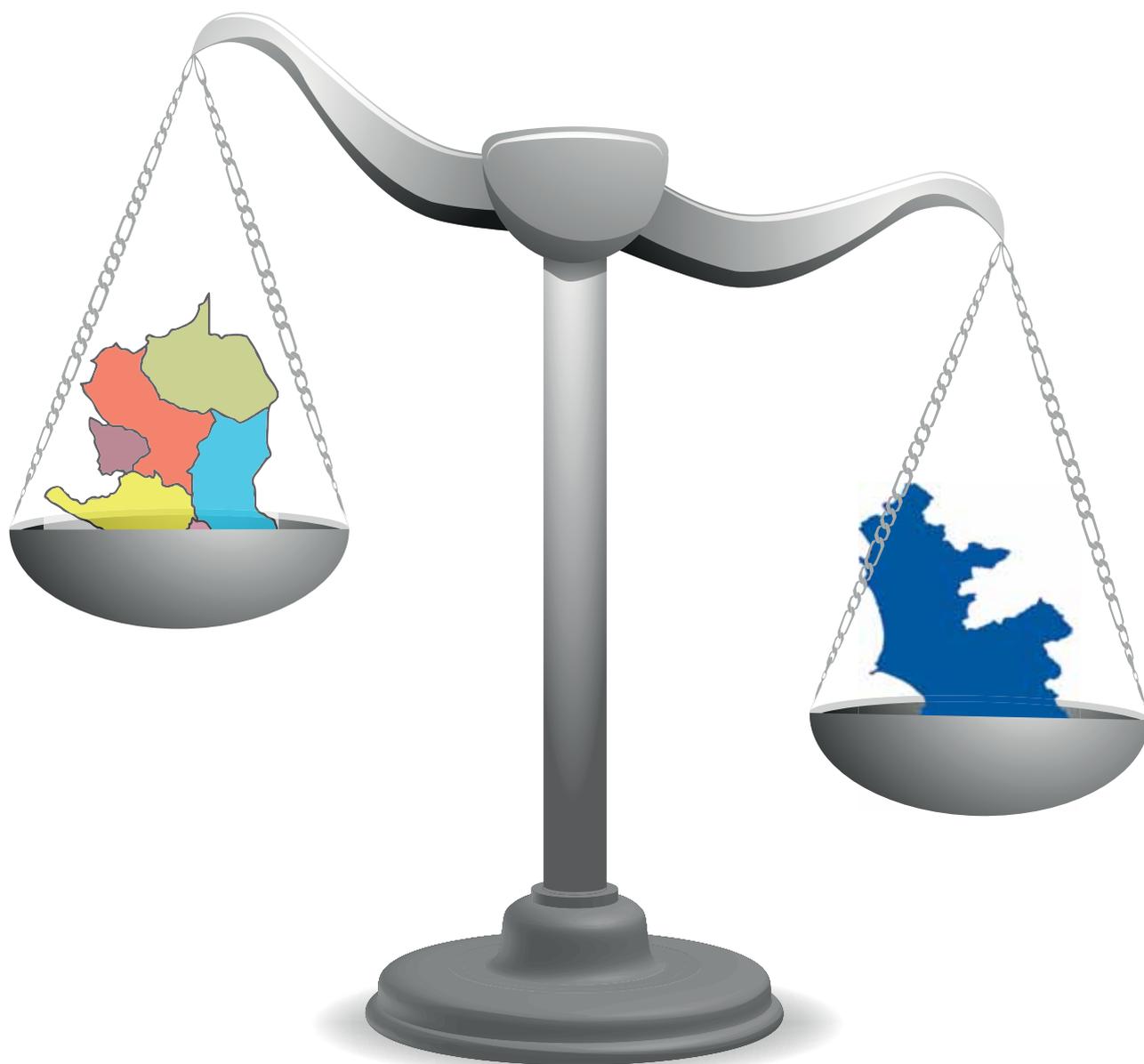
Al mes de junio del presente año se cuenta con 1,294 vacas inseminadas con un porcentaje de fertilidad del 74.96%.

El total de crías nacidas, producto de la inseminación artificial, es de 320. Actualmente se les está realizando su aretado con la finalidad de identificar su registro genealógico y posteriormente sean inscritos en el ASCRIGAR de Ayaviri (Asociación de Criadores de Ganado Registrado). Cabe resaltar que el mayor porcentaje de estas crías fueron hembras (60%).

Es necesario que las crías duerman sus primeros días en lugares calientes, para eso los productores cuentan con ambientes adecuados (cobertizos o salas de terneraje), sin embargo, excepcionalmente, duermen en la habitación del productor que no cuentan con esta infraestructura.

Con estos resultados, la reciente camada, los productores no beneficiarios empiecen a ver con nuevos ojos a las crías logradas y ahora muchos de ellos buscan ser incorporados en el proyecto.

\* Coordinador del proyecto Mejora del empleo e ingresos de la ganadería altoandina de la Cuenca Coata.



## Mensaje presidencial confirma las deudas con el sur peruano

Por Rodolfo Marquina Bernedo\*

**E**l mensaje presidencial, al concluir el segundo año de mandato de Ollanta Humala, ha sido calificado como un mensaje sin novedades, sin mayores compromisos y con una calculada omisión de los temas conflictivos que comienzan a poner en cuestión la

viabilidad del modelo extractivista neoliberal. Para algunos, ha sido calificado como un mensaje al gusto de la tecnocracia empresarial, acostumbrada a escuchar los últimos años, los reportes del crecimiento económico, del crecimiento de la inversión, cerrando los ojos ante la

creciente desigualdad y el incremento de la conflictividad en torno al uso de los recursos naturales y sus repercusiones ambientales; o las reivindicaciones salariales pendientes; o los intentos de reforma del aparato estatal con la Ley Servir afectando, como siempre, el

---

Últimamente se ha anunciado la concesión a dos consorcios, uno para el norte del país y otro para el sur, que se encargarán de construir dos polos energéticos para abastecer a las principales ciudades, es decir, utilizar el gas para quemarlo produciendo energía eléctrica en lugar de promover la petroquímica

---

eslabón más débil de la cadena, los derechos de los trabajadores reconocidos explícitamente en nuestro marco constitucional como el derecho a la sindicalización y a la negociación colectiva de los servidores públicos.

El discurso ha confirmado el persistente alejamiento del gobierno de las ofertas electorales establecidas en la hoja de ruta y los efectos de la permanente presión del empresariado que tiene su propia hoja de ruta emplea el poder mediático en forma sostenida. En el caso del sur peruano, el discurso ha significado omisiones fundamentales que afectan las perspectivas de su desarrollo.

**El insuficiente llamado a debatir la**

### **descentralización**

El proceso de descentralización paralizado deliberadamente por Alan García en el gobierno anterior, fue retomado con el gabinete Lerner estableciendo un Plan Nacional que fue preparado por el Consejo Nacional en base a consultas realizadas en las regiones, estableciendo los lineamientos para destrabar el enfoque burocrático, asignando un rol activo a la sociedad civil en las regiones y abordando la descentralización fiscal como condición para establecer bases materiales mínimas para avanzar en el ejercicio de la facultades y competencias (transferidas, pero limitadas en su ejercicio por la ausencia de recursos económicos). La caída del gabinete Lerner sumió una vez más al proceso en un estado de congelamiento que se ha mantenido hasta hoy. Mientras tanto, el hecho que Lima concentre el 30.7% de la población del país y la producción del 47.5 % del PBI, constituyen una concentración de poder económico y político que atentan contra la sostenibilidad o viabilidad del país, al succionar los recursos humanos y materiales de todas las regiones para atender las crecientes necesidades de esta capital hipertrofiada.

El Presidente ha dicho textualmente “Se requiere también, plantear un debate nacional sobre la efectividad del proceso de descentralización, en el cual venimos avanzando hace ya una década” Este llamado a debatir ha sido considerado de alguna manera como una oportunidad; sin embargo, se requiere una posición más decidida desde el gobierno para avanzar en la dirección descentralista pues el mayor riesgo para el avance es que nos encontramos próximos al año electoral en que se renovarán los gobiernos regionales y los gobiernos locales en un contexto de externa fragilidad de los partidos políticos, y en consecuencia: ausencia de visiones programáticas que miren el país desde la totalidad, ante lo cual las expectativas electorales confluirán

con los localismos y regionalismos clientelistas, postergando una vez más la descentralización.

### **La política energética y el gasoducto surperuano**

Uno de los elementos importantes en oferta electoral fue el desarrollo del gasoducto surperuano como parte de una política de afirmación de la soberanía sobre los recursos naturales, revirtiendo la herencia de Toledo y Kuczynski que priorizaron la exportación en lugar del consumo interno. Los hechos han mostrado un incumplimiento de esta oferta. Así, se dejó sin efecto la concesión entregada al consorcio Kuntur que contaba con la participación de la brasileña Odebrecht. Luego se vendió la idea de un gasoducto costero que fue denunciado como un intento de producir energía para su exportación al norte de Chile, eliminando la posibilidad del polo petroquímico. Últimamente se ha anunciado la concesión a dos consorcios, uno para el norte del país y otro para el sur, que se encargarán de construir dos polos energéticos para abastecer a las principales ciudades, es decir, utilizar el gas para quemarlo produciendo energía eléctrica en lugar de promover la petroquímica, actividad que permite una mayor rentabilidad del recurso gasífero y al mismo tiempo impulsaría la diversificación productiva del país, reduciendo la vulnerabilidad provocada por la excesiva dependencia de la exportación de materias primas. Y se había deslizado el rumor que el mensaje presidencial anunciaría por fin la realización del gasoducto y petroquímica en el sur generando una gran expectativa en las autoridades regionales de Arequipa y esto no ocurrió.

### **¿Y la nueva minería?**

Durante los últimos años el sector minero ha tenido una importante expansión en un contexto de precios internacionales en alza favorecidos por la demanda interna-

cional, principalmente proveniente de las altas tasas de crecimiento de la economía China. Esto se ha manifestado en una creciente participación en las exportaciones y en la recaudación fiscal. Este crecimiento estuvo acompañado de una legislación absolutamente benigna y promotora de la inversión minera pues correspondía a la década de los 90 en que factores externos e internos eran absolutamente desfavorables a ésta y por tanto establecieron grandes estímulos, como la reinversión de utilidades exenta de impuestos y un conjunto de beneficios en los llamados Contratos Ley. Esto dio lugar a que en el gobierno anterior se generara un gran debate nacional acerca de las llamadas sobreganancias mineras que culminaron en el “óbolo minero” establecido por Alan García, logrando una contribución de 2,500 millones de soles en los 5 años de su gobierno. La oferta de Ollanta Humala de revisar los contratos ley y de establecer un verdadero impuesto a las sobre ganancias, luego de la presión del empresariado minero (nacional y transnacional) culminó en el establecimiento del Gravamen de la Minería y el Impuesto Especial a la Minería que vienen significando un ligero incremento de la contribución de las mineras, con el agregado que este incremento al ser deducido de la utilidades ha afectado el monto del canon minero distribuido en las regiones y ha tenido un efecto recentralizador, pues estos dos impuestos son recaudados por el gobierno central y se desconocen sus criterios de asignación.

El discurso presidencial, en lugar de retomar el debate acerca del rol de la minería frente al desarrollo nacional, estableciendo condiciones como el respeto al medio ambiente, la consulta previa y exigencias para la contribución a la diversificación productiva, ha mencionado como logro las medidas adoptadas para agilizar la aprobación de los estudios de impacto ambiental, es decir, las mayores facilidades a la inversión reafirmando el modelo

extractivista.

Al analizar el sector minero, usualmente se soslaya uno de sus componentes más conflictivos: la minería informal, que así como se constituye en una fuente de contaminación ambiental y depredación de la Amazonía, valles costeros y zonas auríferas altoandinas, es también la consecuencia de la inacción y ausencia del Estado de estos últimos años, que ha dejado progresar esta actividad que ocupa alrededor de 200,000 mineros informales, que al ser marginados del empleo por el modelo neoliberal encuentran la fuente de su sustento en la explotación del oro en las condiciones que nos recuerdan al oeste norteamericano del siglo XIX. Los numerosos poblados erigidos por los mineros informales en las provincias de Nazca, Caravelí, Camaná o en La Rinconada en Puno y en las riberas de los

una mención al estratégico proyecto Majes. A pesar de ser uno de los compromisos explícitos con nuestra región, Ollanta Humala viene adoptando un doble discurso frente a las respectivas autoridades regionales de Cusco y Arequipa, dando la razón a ambos según las circunstancias, con el resultado de su entrapamiento hasta hoy. Se viene realizando el estudio de balance hídrico dispuesto por el Tribunal Constitucional pero sin la posibilidad de realizar el trabajo de campo por la oposición de las autoridades de Espinar, según la declaración de los técnicos de Naciones Unidas, responsables del estudio. Y el proyecto sigue esperando.

En suma, este discurso sin novedades ha confirmado su alejamiento de las necesidades de las mayorías y la profundización de la deuda con los pueblos del surperuano que tu-



En setiembre se culminará con el estudio hídrico del proyecto Majes II

ríos de Madre de Dios, dan muestra de ello. Y el gobierno, en lugar de abordar el tema como un problema social, viene ensayando medidas legalistas que han tenido que retroceder más de una vez ante la masiva reacción de los mineros informales.

**¿Y la promesa de Majes II?**

Otro componente fundamental de la deuda con el sur, y especialmente con Arequipa, ha sido la omisión de

vieron un rol fundamental en su victoria presidencial.

\* Jefe del Programa Regional Sur de DESCO

# Programa Regional Sur también en contacto con la comunidad virtual



*¡Hazte fan y se parte de la comunidad facebook de descosur!*

*Esta página ha sido creada para compartir contigo información relevante, artículos de diferente temática, invitaciones y fotografías.*

*Queremos conocer tu opinión. Te esperamos.*

<http://www.facebook.com/descosur>

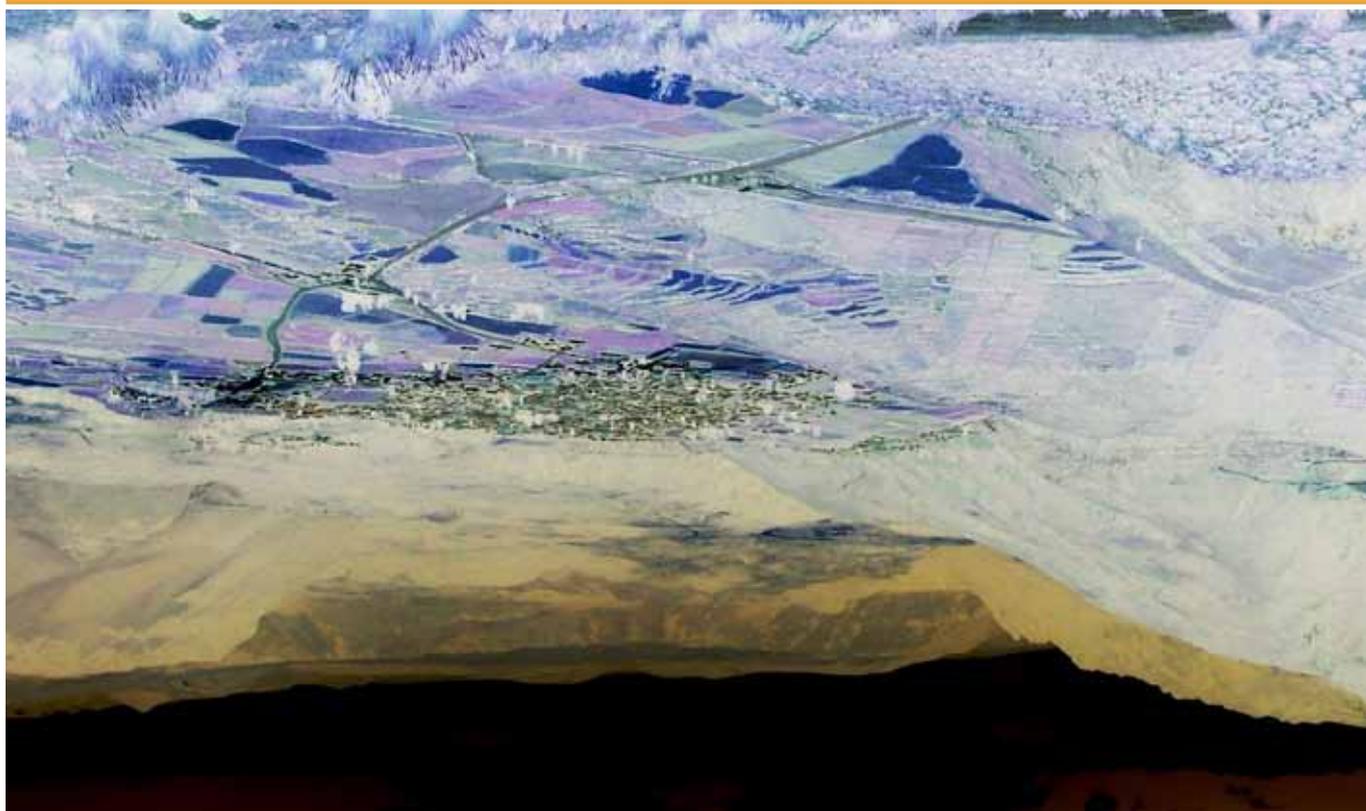
*Te invitamos a visitar nuestro web site. Encontrarás noticias, videos, publicaciones digitalizadas, boletines, los informes de vigilancia minera y mucha información sobre el trabajo de descosur en el sur del país.*



<http://www.descosur.org.pe/>



**Desarrollo rural y derechos económicos, sociales y culturales: una mirada al Valle del Colca – Arequipa**



Por Delmy Poma Bonifaz\*

El presente artículo está principalmente dirigido a abordar y reflexionar sobre qué estamos haciendo por los derechos Económicos, Sociales y Culturales (DESC) en el marco de desarrollo rural, considerando que el ámbito rural en el Perú según el INEI es la zona donde mayormente se ubica la pobreza y extrema pobreza. En ese entender, cuando se habla de la erradicación de la pobreza y la promoción del desarrollo humano, entendemos que es un proceso por medio del cual se amplían las alternativas y capacidades de las personas para que tengan la libertad de escoger cómo vivir y gozar de una vida plena. La libertad cultural en las zonas rurales constituye “una parte fundamental del desarrollo humano, puesto que, para vivir una vida plena, es importante poder elegir la identidad propia, sin perder el respeto por los demás o verse excluido de otras alternativas sociales y económicas”.

Sin embargo, frente a este concepto, dirigido casi explícitamente al cumplimiento de los DESC de las zonas rurales en el Perú, las personas y las instituciones que vivimos en estas zonas nos preguntamos si el Perú, como Estado, que forma parte de los acuerdos internacionales en el marco de los derechos humanos, está cumpliendo con comprometer al máximo los recursos con los que cuenta para lograr progresivamente la plena efectividad de los DESC o si está adoptando las medidas necesarias “siempre en cuando estén dentro de los recursos con que cuenta” Con este marco introductorio, pretendo dar una mirada de los DESC en un ámbito rural del Perú: el Valle del Colca en la Provincia de Caylloma, departamento de Arequipa. Una zona con pobreza y extrema pobreza, que actualmente viene presentando cambios en su dinámica local (económica, social, cultural, política) por el incremento de la actividad turística. Al año 2011 ha tenido un incremento de 120% con respecto a

hace 10 años, sin embargo a pesar de haber generado cambios en la ocupación de la población local, que vio en el turismo su oportunidad, el aprovechamiento turístico (capitalización) es realizado por empresas foráneas a quienes poco o nada les interesa el cumplimiento de los DESC de la población local, pese a que sus beneficios son producto de la explotación de sus recursos naturales. A esto se suma una institucionalidad débil para el ordenamiento y planificación del turismo, la gestión y regulación de todas las actividades para realizar un turismo sostenible, y por otro lado la implantación de políticas que se caracterizan por olvidar o considerar subsidiariamente

en promedio. Si a esto le añadimos las difíciles condiciones topográficas, impone particulares condiciones para el enfrentamiento de los niveles de pobreza. Sin embargo en estos últimos años la actividad turística en la zona se ha incrementado sorprendentemente (19.7% anual), en este contexto ¿Cómo se cumple y se exige los DESC?, cuando según la Organización Mundial del Turismo - OMT establece como objetivos prioritarios la atenuación de la pobreza y desarrolla el Código Ético para el Turismo (1999), que prioriza los aspectos de “participación equitativa de la población local en los beneficios económicos, sociales y culturales del Turismo”.



a los que deben ser los primeros beneficiarios del desarrollo turístico: la población local.

### El cumplimiento y exigibilidad de los DESC en el Valle del Colca

Los elevados niveles de pobreza en el país, y particularmente en el ámbito rural, tienen una base en la escasez de recursos productivos y las difíciles condiciones climáticas del medio. En el valle del Colca la tenencia de la tierra se caracteriza por un acentuado minifundio, el promedio de superficie agrícola por familia es de 1,5 hectáreas, que son distribuidas hasta en ocho parcelas

### Objetivos relacionados directamente a los DESC

En el Valle del Colca, con la finalidad de conducir de mejor manera la actividad turística para incorporar a la población local, se han ido definiendo y aplicando políticas desde el sector público. Por ejemplo el Ministerio de Comercio exterior y Turismo (MINCETUR) y el Gobierno Regional de Arequipa han apoyado iniciativas locales de turismo rural comunitario y nuevos negocios de turismo, pero no en la medida que se espera, ya que las normas y la legislación del gobierno central y regional existentes no se aplican

en toda su dimensión, dejando de atender aspectos básicos, como la conservación del medioambiente (principal capital turístico), el respeto de la cultura local y sobre todo la incorporación de la población local a la dinámica económica producto del turismo.

Así mismo, desde el otro lado (desde la exigibilidad), ha habido y hay intentos para el cumplimiento de los DESC en base al ejercicio de la ciudadanía y la democracia, sin embargo siempre orientados desde la búsqueda de un desarrollo con un turismo inclusivo y sostenible, generando diversas formas de organización como la Autoridad Autónoma del Colca AUTOCOLCA, creada en 1986; la mesa temática de turismo del Consejo de Desarrollo de la Provincia de Caylloma - CDPC (1995); la filial de la Asociación de Hoteles, Restaurantes y Afines (AHORA). Recién desde el año 2009, con la consolidación de asociaciones y gremios locales dedicados a la actividad turística, se instala la Mesa de Concertación para el Turismo Sostenible, que luego pasó a ser el Patronato Provincial de Turismo.

### La ejecución de nuestro trabajo y los DESC

Las condiciones de pobreza y extrema pobreza, de exclusión a los recursos naturales como tierra y agua, la falta de oportunidades de trabajo y empleo, la exclusión a la salud y educación en el que se encuentran inmersas buena parte de las familias rurales del Valle del Colca, son inequidades contrarias a los derechos humanos (DESC), así como al derecho a la vida (derecho civil). En este sentido, desco, como parte de la sociedad civil, ha buscado promover acciones que incidan directamente en la defensa de los artículos 3, 23 y 25 de los DDHH, que se concretan en primer lugar en la defensa a la vida; en segundo lugar, en el derecho a un trabajo; y en tercer lugar, en la defensa de la calidad de vida, concepto que engloba la realización de las potencialidades

humanas desde la salud, la alimentación, vivienda y los servicios sociales necesarios.

La promoción de actividades productivas apropiadas, incorporando las buenas prácticas agropecuarias promovidas por desco, han permitido afianzar la identidad rural y vocación productiva, al promover propuestas y el empleo de tecnologías intermedias apropiadas a la cultura, tradición y ecosistema andino. De igual forma, los procesos de desarrollo y crecimiento económico son del nivel necesario para mejorar la calidad de vida sin el peligro de generar procesos de enajenación o alienación de identidad. Por otro lado, y abordando el punto 1 del artículo 21 de los DDHH, se promueve el fortalecimiento de la democracia participativa a nivel de los gobiernos locales y a nivel de las organizaciones de base, promoviendo la participación, en forma directa o indirecta, de los pobladores en la formulación, ejecución y evaluación de los planes de desarrollo y presupuestos participativos, reconociendo el derecho equitativo al trabajo y respetando las formas propias culturales y de organización. El que se promueva la participación ciudadana de los hombres y mujeres del campo en los diferentes espacios de debate y propuesta, siendo una forma de ejercitarse en el papel de actor social, político, cultural y económico, eleva su entendimiento, sus conocimientos, habilidades y actitudes, para un mejor desempeño dentro de la sociedad. Así, dentro de este nuevo panorama, con la creciente actividad del turismo en el valle, consideramos que la propuesta de desarrollo turístico no puede estar ajena al cumplimiento de los DESC, por lo que el trabajo de desco contribuye al desarrollo de los principales circuitos económicos acordes a la vocación de la producción agropecuaria, la conservación de los recursos naturales, la producción, la transformación primaria (valor agregado) y el acceso al mercado. Un componente importante de su acción es, fue y sigue siendo, apoyar

---

La promoción de actividades productivas apropiadas, incorporando las buenas prácticas agropecuarias promovidas por DESCO, han permitido afianzar la identidad rural y la vocación productiva, al promover propuestas y el empleo de tecnologías intermedias apropiadas a la cultura, tradición y ecosistema andino

---

la mayor presencia del Estado (los municipios) en la gestión pública y el desarrollo local.

En estos aspectos se promueve el equilibrio e integración entre todos los sectores de la sociedad en la provincia. El desarrollo rural, permitiendo su integración y complementación económica y productiva con la ciudad (Chivay y otros pueblos en creciente desarrollo), de igual manera aborda la problemática de las partes altas, como el caso de los productores alpaqueros, localizados en la parte alta de la cuenca del Colca, promoviendo la igualdad de oportunidades y de desarrollo entre

todos los sectores de la provincia. Y finalmente la equidad de género, promoviendo la participación de la mujer en actividades rentables y roles protagónicos en sus comunidades y en el interior del núcleo familiar.

### Conclusiones

Al relacionar los DESC con la pobreza, podemos ver que estos no se pueden abordar indistintamente, tampoco desligarlos de los derechos civiles y políticos y menos cuando creemos y apostamos por un desarrollo rural sostenible. Esto dependerá de que el Estado y la sociedad tomen acciones tangibles y visibles sobre el cumplimiento de los DESC.

Para conseguir el ejercicio de los DESC en el Valle del Colca, las iniciativas turísticas deben formar parte en los planes de desarrollo, que refuercen el control de los pueblos y la conservación de sus recursos, que garanticen la satisfacción de las necesidades básicas y del resto de dimensiones sociales, económicas, culturales y medioambientales, que aseguren la disminución de la pobreza y encaminen un desarrollo rural sostenible.

Desde sus distintas aristas el papel de las instituciones públicas en la promoción, defensa y garantía de los DESC es aún limitado, principalmente con lo que ocurre con el tema del turismo en el Valle del Colca, debido a la no existencia de una política turística nacional clara.

\* Coordinadora de la Unidad Operativa Territorial Caylloma y coordinadora del proyecto Especialista en recursos naturales del CA-RN-SAB que ejecuta DESCO.

1. INEI: Informe técnico. Evolución de la pobreza 2007 – 2011. De acuerdo al área de residencia en las regiones, la pobreza afectó mayormente a los residentes del área rural, así el 62,3% de la población de la Sierra rural, el 47,0% de la Selva rural y el 37,1% de la Costa rural se encontraban en situación de pobreza

2. Sistematización del Proyecto Mejora de la Producción Agropecuaria y Servicios Articulados al turismo rural en el Valle del Colca. Caso 3: El papel de instituciones y organizaciones locales en turismo. desco. 2011.

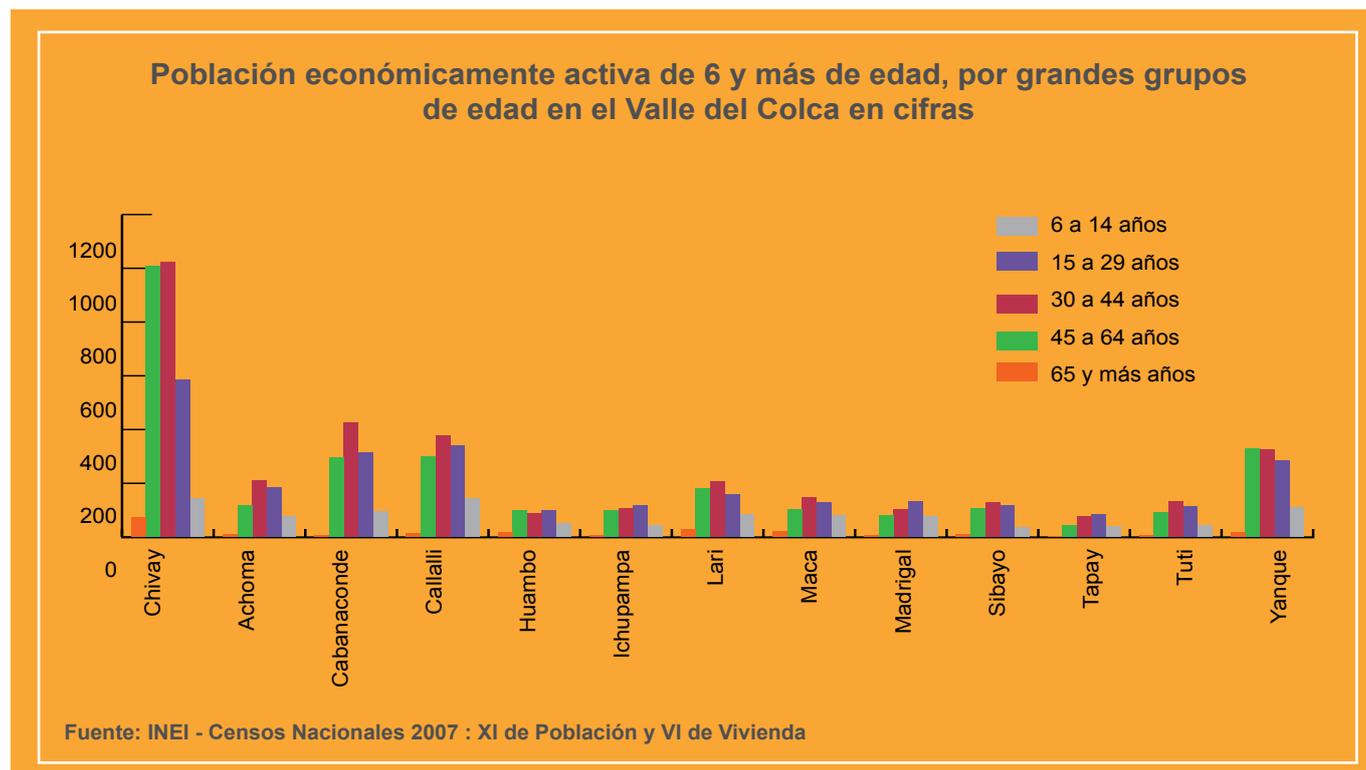
3. El 31 de mayo de 1986, por Ley 24521, se crea la Autoridad del Circuito Turístico del Valle del Colca, Valle de los Volcanes y la Reserva Nacional Salinas y Aguada Blanca, denominada AUTORIDAD DEL COLCA Y ANEXOS. Su reglamento fue aprobado el 13 de enero 1988 (DS 004-88 ICTI/TUR. El 2 de junio de 2005 se modifica con la Ley 28537, que cambia la composición del directorio, suprimiendo la participación de AUTODEMA e incrementado la cantidad de directores representantes de los municipios distritales (ahora 4 de Caylloma y 1 de Castilla) y otorga la presidencia del direc-

torio al alcalde de la Provincia de Caylloma. Según Ley 25022 (Ley Orgánica de la Región Arequipa del 15 de abril 1989), los proyectos especiales pasan a depender del Gobierno Regional.

4. Página WEB de Naciones Unidas, Declaración de los derechos humanos. <http://www.un.org/es/documents/udhr/>

### Bibliografía

- SALMÓN, E. (2007). El largo camino de la lucha contra la pobreza y su esperanzador encuentro con los derechos humanos. En: Sur – Revista Internacional de Derechos Humanos, Vol. 7, pp. 155-171.
- SALMÓN, E. (2010). Los derechos económicos, sociales y culturales en el sistema interamericano. Lima: IDEHPUCP – GTZ.
- Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos. Preguntas Frecuentes sobre los Derechos Económicos, Sociales y Culturales. Folleto informativo N° 33.
- TOCHE, M. (2011). Ajustes al modelo económico. La promesa de la inclusión. En Perú Hoy. Impacto del Turismo en el Valle del colca (pp236 - 254 )Lima.
- [http://www.inei.gob.pe/DocumentosPublicos/Pobreza\\_InformeTecnico.pdf](http://www.inei.gob.pe/DocumentosPublicos/Pobreza_InformeTecnico.pdf)
- <http://www.un.org/es/documents/udhr/>



## Dos años de Humala: de la expectativa a la frustración



Con el alejamiento de varios de sus congresistas y su arremetida contra la izquierda, Humala está cada vez más sólo en el poder. Foto: RPP

Por Eduardo Toche Medrano\*

**A** dos años de haber sido elegido, Ollanta Humala aún apela como consuelo a los declinantes resultados que obtiene su gestión en las encuestas. Sin embargo, es evidente que la erosión políticamente significativa no está en esos porcentajes sino en la irreparable pérdida de legitimidad, traducible en la cada vez menor confianza que genera su persona y sus colaboradores. Algo sumamente delicado dado la baja institucionalidad existente en el país y, sobre todo, la extrema fragilidad de un gobierno que a pesar de no asentarse sobre un partido sólidamente constituido, ha hecho grandes esfuerzos

para deshacerse de sus pocos amigos —sin darse otros— y trazarse una travesía sin rumbos fijos.

No es que el Ejecutivo no se preocupe de esta situación. Ha intentado aplacar su soledad cada vez más extrema lanzando “medidas de confianza” hacia quienes tienen la sartén por el mango, es decir, aquellos que no votaron por él y le hicieron una despiadada campaña en su contra en el 2011. Pero, insaciable, esa derecha económica ha visto como un buen negocio pedir diariamente “pruebas de amor” para mantener este forzado y convenido matrimonio.

En efecto, el deterioro de los indicadores económicos pudo haber preocupado sobremanera al parco presidente Humala quien, en el marco ofrecido por la VII Cumbre de la Alianza del Pacífico, afirmó que lucharía contra etéreas “inercias burocráticas”, anunciando un paquete de medidas dirigido a restablecer la confianza del empresariado hacia su gobierno, que se materializó luego en sus ahora famosas Siete Medidas. Sus elogios no pudieron ser más elocuentes: “la empresa de hoy tiene una nueva cultura, con un sentido de responsabilidad social y de interés por el entorno positivo de la comunidad donde se encuen-

tra su proyecto... Eso nos ayuda mucho a consolidar la paz social que requiere un país que quiere continuar avanzando como el Perú”.

Sin embargo, esto no era suficiente. El 5 de junio, se reunió con los representantes de los gremios empresariales, quienes le sugirieron un segundo paquete de medidas. Según el entonces ministro de Comercio Exterior y Turismo, José Luis Silva, los representantes de los gremios que asistieron a la reunión salieron muy satisfechos y manifestaron su total compromiso y disposición para seguir apostando con sus inversiones en el país.

Mientras esto sucedía, en un espacio paralelo pero surcado profundamente por los intereses de las empresas extractivas, Humala tuvo especial preocupación de que quedara totalmente clara su posición respecto a la Ley de Consulta Previa: “esta norma no debe ser visto [sic.] como un obstáculo a las inversiones por los empresarios del sector”.

### La Gran Transformación y la Hoja de Ruta, cosas del pasado

Con estas y otras actitudes Humala dejó claro que no sólo la Gran Transformación, sino también la Hoja de Ruta ya eran cosas del pasado. Lo prometido había sido reemplazado por actitudes dubitativas, que no auguraban nada bueno frente a una crisis que parece haber arribado ya a nuestras costas, eufemísticamente llamada “enfriamiento” por el todopoderoso ministro de Economía. En este contexto, cualquier intento de salirse del libreto marcado, será respondido en coro fundamentalista por la aludida derecha. Así fue con Repsol, luego con la Ley de Consulta Previa y hasta con la Ley de Alimentación Saludable, cuya única intención era cumplir con estándares internacionales establecidos para el consumo de alimentos procesados. Tampoco se le vio muy entusiasmado en la defensa de la Ley del Servicio Civil y, hasta donde se sabe, no emite opinión sobre la cuestionada Ley Universitaria. Penosamente,

ninguna de estas batallas encontró a un Presidente convencido de alguna idea. Solo cedió.

Pero, esto no podía quedar evidenciado. Hasta cuando pudo, intentó mostrar el carácter que los peruanos reclamábamos sin éxito. “La punta del cerro”, no fue sólo el lugar simbólico al que el presidente Humala remitió a opositores, periodistas molestos y jóvenes con aretes y mechón que deberían hacer el servicio militar. Es también el lugar real donde se asientan gran

---

**...insaciable, esa  
derecha económica  
ha visto como  
un buen negocio  
pedir diariamente  
“pruebas de amor”  
para mantener este  
forzado y convenido  
matrimonio.**

---

parte de las concesiones a las empresas mineras que ahora reclaman decisión y fuerza ante la caída del negocio, con la esperanza de que el raspado de ollas permita unos años más de rentabilidad.

Así pues, todo llama a encontrar continuidades con los gobiernos anteriores. Aunque ahora las condiciones sean distintas, porque la sociedad se ha ido encrespando y organizándose durante los últimos diez años ante el evidente comportamiento pro-empresarial de los sucesivos inquilinos de Palacio de Gobierno, incluyendo el actual que, irónicamente, ganó las elecciones porque prometió cambios que debieron crear mejores equilibrios entre los diversos sectores de la sociedad peruana, revirtiendo una situación por demás desigual. Ya vimos como el embalsamiento social

puede explotar ante el primer hincón, con la promulgación de Ley del Servicio Civil.

En este escenario, el presidente Humala —del que nadie sabe a ciencia cierta cómo y con quién resuelve— aún deberá tomar decisiones cruciales en distintos campos: ¿cómo baraja el tema de lo que alguna vez denominó nueva minería?, ¿cómo responde a la crisis internacional, frente a la cual se sentía seguro en piloto automático?, ¿quiénes son los llamados a sustituir la carencia de partido y de bases sociales que sostengan políticamente al gobierno?, ¿el ya casi desaparecido entusiasmo que antaño tuviera por UNASUR, ha sido definitivamente reemplazado por la adscripción a la Alianza del Pacífico?, más aun, ¿la apuesta integracionista ya fue reemplazada por la lógica continuista signada por los tratados de libre comercio, como el TPP?, ¿a estas alturas, tiene un esquema descentralista o solamente planes de recentralización y reconcentración? Estas y otras preguntas orientan hacia la sospecha de que las tensiones, por ejemplo, con el ex presidente García terminan siendo anecdóticas y que lo sustancial del asunto pareciera ser la continuidad entre ambos. Incluso, hay quienes ya sugieren que Humala ha empezado a superar incluso los límites establecidos por su antecesor en sus marcos de acción dentro del neoliberalismo.

### Capturado y controlado por los poderes reales y sus medios de comunicación

Pero, lo sintomático de la política peruana no se agota con un Presidente capturado por los poderes reales. También debe prestarse atención a esa especie de sistema de control en que han terminado convertido gran parte de los medios de comunicación. Los que sólo ayer demolieron al Ollanta candidato, para luego vitorear sin tapujos a la pareja presidencial, transitaron sin pestañear a la oposición más radical por el solo hecho de anunciarle la posibilidad de que el Estado

entrara al negocio petrolero, como sucede en muchas partes del mundo porque así conviene al interés común. Esta circunstancia nos actualizó las presiones empresariales, entre ellas las empresas extractivas, cada vez más intensas en la medida que los precios internacionales de los metales experimentan una fase declinante; mientras la conflictividad social, que meses atrás se multiplicaba dramáticamente y experimenta actualmente una esporádica latencia, se criminaliza sin que se tenga escenarios alternativos de negociación, fundamentalmente por la poca capacidad política del gobierno central.

Mientras tanto, los aspirantes a candidatos en el 2016 empezaron una guerra de demolición intercambiando acusaciones de corrupción, de la que probablemente salgan maltrechos pero no liquidados políticamente.

En suma, durante el último año hemos asistido a la consolidación del régimen político que se expresa desde hace dos décadas en el país, pese a la posibilidad cierta que se abrió para superarlo, profundizando la democratización. Pero, además de la pérdida de entusiasmo para el cambio, la falta de capacidad para llevarlo a cabo o ambas cosas, estos dos años de gobierno del presidente Humala han sido también muy expresivo en la dimensión de la captura del aparato estatal, por parte de una tecnocracia que tiene sus propios intereses y, además, jugar a favor de los intereses de los sectores que sustentan poder real. De esta manera, las evidencias han sido contundentes no sólo en los “tradicionales” espacios del MEF o del Ministerio de Energía y Minas, sino también en sectores como Producción o Comercio Exterior.

### **Otra nueva oportunidad para el debate del modelo económico vigente y la profundización de la democracia**

Así, haciendo un somero recuento, el discurso del cambio fue la clave

para el éxito electoral durante la última década. Permitted el triunfo de Toledo y también de García, quienes luego lo pusieron de lado. Igual sucedió con la promesa política de Humala. La más franca propuesta de cambio de las últimas décadas, se fue tornando difusa y cada vez más débil, hasta que desapareció, teniendo una barrera infranqueable en el reacto aparato estatal y la declinante voluntad del llamado a liderarla. Sin embargo, probablemente esta situación formula, paradójicamente, otra oportunidad. El escenario que empieza a formarse hacia 2016, otorga un valioso espacio a los cambios ampliamente legitimados que todavía buscan su portador político.

Al respecto, una vez más convergen esfuerzos para crear y, en la medida de lo posible, consolidar un espacio de izquierda en la política peruana en donde la voluntad no está en cuestión sino cuál es finalmente el objetivo. Para algunos, que tiempo atrás no dudaban en señalar que la tarea era acumular fuerzas, ahora consideran que el motivo inmediato es el electoral, en tanto son poseedores de la llave legal. Para otros, la “necesidad táctica del momento” se reduce a no dejarse envolver por la ventaja del primero, para lo que será bueno apostar por “los procesos de largo plazo”.

No sólo la parte formal guarda semejanza con los reiterados intentos de reagrupamiento del pasado reciente. La compulsión a la repetición también parece manifestarse en los contenidos. Como señala más de uno, la izquierda no ha podido tomar posición en ninguno de los temas debatidos en los últimos años, desde el servicio militar hasta la descentralización, pasando por los derechos de género. Incluso, las deficiencias mostradas respecto a cómo organizarse y comunicar parecen ser las mismas de siempre.

Sin embargo, al lado de las continuidades, hay elementos que permiten vislumbrar cambios con cierto optimismo. Tras los mismos rostros

y prácticas es inocultable la instalación de un evidente hartazgo ante la inoperancia y ausencia de resultados que ha seguido a la izquierda peruana durante los últimos treinta años. Es decir, percibir que se está actuando al límite y que ya no hay oportunidades no deja de ser una ventaja en un espacio que se ha caracterizado por su conservadurismo y rigidez ante el cambio.

Por otro lado, el temor de la derecha peruana ante este nuevo intento, disfrazado de desdén y soberbia, también debe tomarse como un dato positivo. Como suele hacer, busca desde ya descalificar los intentos bajo un sino fatalista, del tipo “el programa de la izquierda siempre tendrá malos resultados”. Por eso, sólo a una derecha como la peruana sirve el argumento de una izquierda que no aprende las lecciones y aparece desfasada, porque es la manera como han evitado que se discutan los límites evidentes que manifiesta el modelo que auspicia y, de paso, no permitir que exista una agenda política diferente a la suya.

Este es el chantaje que la izquierda peruana está obligada a superar, marcando su propia cancha y proponiendo sus ejes para el debate. Así, señalar derroteros en la política exterior apostando por la integración regional y dejar de lado la prioridad comercial, abrir el debate para un cambio en la matriz productiva, profundizar el sentido democrático y el fortalecimiento institucional buscando ir más allá del concepto liberal de los derechos, así como definir los nuevos sujetos de la acción política, son sólo algunos de los aspectos en los que debe presentar debate.

---

\* Investigador social y político de DESCO

# Los procesos de implementación de sistemas locales de gestión ambiental en el Valle del Colca



El alcalde de Callalli ha innovado en la institucionalización de la gestión ambiental en el valle con la apertura de una unidad especializada.

Por Roger Alanoca Mamani\*

En el Perú la gestión ambiental tiene sus inicios en la Conferencia de las Naciones Unidas Sobre el Medio Ambiente y Desarrollo, que tuvo lugar en Río de Janeiro (Brasil) en junio de 1992. Aquí se formula la Agenda 21, en la que los países participantes asumen el compromiso de incorporar, dentro de sus políticas públicas, la institucionalización de sistemas locales de gestión ambiental, bajo el modelo del ISO 1400. A partir de ello en 1994 en el Perú se crea el Consejo Nacional del Ambiente (CONAM), institución que no tuvo mayor relevancia hasta el año 2003, considerando las funciones atribuidas según su Ley de creación. En dicho

contexto, como parte del proceso de descentralización, se incorporan también las funciones ambientales a los diferentes niveles de gobierno, local, regional y nacional.

En este marco del impulso de la conservación de los recursos naturales, algunos de los gobiernos locales implementaron acciones orientadas al ordenamiento territorial amparados en su Ley Orgánica de Municipalidades; sin embargo la inversión privada fue quien propició las condiciones para la derogatoria de artículos de la Ley 27972 relacionada al ordenamiento territorial, fundamentada en que los gobiernos locales están impedidos de tomar

decisiones sobre temas de interés nacional, considerando que algunos proyectos de inversión privada son de importancia para el desarrollo económico del país.

En el contexto de la aplicación de normas a nivel de gobiernos locales, el 2005 se aprueba la Ley General del Ambiente conjuntamente con la Política Nacional del Ambiente y la Gestión Ambiental. Para el año 2006, a fin de promover proceso de gestión ambiental a nivel de gobiernos locales, el CONAM publica la Guía de Certificación de Municipalidades con Gestión ambiental Local para el Desarrollo Sostenible denominada "Certificación GALS", a

partir de ello algunas instituciones privadas en especial las ONG, toman la propuesta para realizar acciones de incidencia y de esta manera incorporar dentro de las políticas públicas de los gobiernos locales la gestión ambiental. Es así que en el Valle del Colca, desde el 2004 hasta el 2006, DESCO implementa el proyecto “Saneamiento Básico en 06 Distritos del Valle del Colca”, siendo sus actividades principales la ampliación de la cobertura del acceso a los servicios de agua y desagüe, y la construcción e implementación de rellenos sanitarios en el ámbito de intervención del proyecto. Es importante tener en cuenta que el proyecto ha permitido incorporar en la opinión pública el tema ambiental, orientándose de esta manera la incorporación incipiente del tema en la agenda política de los principales líderes en el Valle del Colca.

En el 2008, DESCO nuevamente retoma un proyecto de corte ambiental con la implementación del proyecto “Conservación y Gestión Ambiental en 6 Distritos del Valle del Colca”, siendo sus componentes: educación ambiental gestión ambiental municipal y comercialización de residuos sólidos, alcanzando resultados relevantes. Mediante el primer componente se sensibilizó a la población beneficiaria, orientado las actividades hacia familias saludables en los ámbitos de intervención; en tanto mediante el segundo componente se generaron 06 espacios y mecanismos de concertación ambiental con la denominación de Comisiones Ambientales Municipales, las mismas que cuentan con ordenanzas municipales de creación. A fin de fortalecer estos espacios de concertación ambiental se facilitó la elaboración de 06 diagnósticos ambientales y sus respectivos Planes de Gestión Ambiental bajo el enfoque de la Certificación GALS. Finalmente, a través del último componente, se constituyeron organizaciones comercializadoras de residuos sólidos y una organización de nivel provincial que en la actualidad concentra los residuos de los distritos en inter-

vención, para luego realizar las primeras acciones de reciclaje. En esta etapa del proyecto, los gobiernos locales incorporaron dentro de sus políticas públicas la gestión ambiental, que no se pudo desarrollar con aplitud debido a la carencia de recursos económicos para contar con un equipo técnico adecuado.

La implementación de los instrumentos de gestión ambiental facilitados estuvo supeditada a la

poder implementar los procesos de desarrollo local en el territorio.

Estas particularidades marcaron un desencuentro de la continuidad de las políticas públicas locales, una limitante para la continuidad de los procesos generados; sin embargo, existen algunas municipalidades que retomaron las actividades ambientales como son Lari, Tuti y Callalli.



El concepto de “familia saludable” ha tenido buena acogida en el valle

disponibilidad presupuestal. La aproximación de las elecciones municipales generó la reconfiguración social mediante la elección de nuevas autoridades municipales, y durante el proceso de transferencia en algunos gobiernos locales las nuevas autoridades locales desconocieron los procesos de gestión ambiental que se venían implementando, sobre todo por su poca participación en diferentes espacios y mecanismos de concertación ciudadana. Debemos agregar que una de las características de los procesos electorales en el Valle del Colca es que el voto de confianza es por familia, de esta manera el candidato de la lista ganadora concentra una red familiar estructurada, primando de esta manera los intereses de grupos familiares a la capacidad de

El proyecto de “conservación y gestión ambiental” culminó su fase de ejecución en el 2010, pero a mediados de ese año se inició con su continuidad con el proyecto “Educación y Gestión Ambiental”, siendo sus componentes educación ambiental, producción orgánica y forestación, gestión ambiental local e infraestructuras de saneamiento ambiental.

El componente de gestión ambiental local está orientado a generar la sostenibilidad de componentes centrales a nivel de las municipalidades, en este marco se han retomado los principales instrumentos de gestión ambiental generados con anteriores proyectos, donde las acciones de retroalimentación estuvieron orientadas hacia la reactivación de

las Comisiones Ambiental Municipales y a partir de ello generar los planes anuales denominados Agendas Ambientales Locales. Éstas últimas se construyeron con la participación activa de los principales actores sociales relacionados al tema ambiental en los diferentes distritos incluidos en el ámbito de intervención del proyecto, siendo las más relevantes las elaboradas en Lari, Tuti y Callalli.

En Callalli, la voluntad política ha primado respecto a la gestión ambiental, un ejemplo de ello es la implementación de una oficina especializada denominada Unidad de Gestión Ambiental; en tanto que en los distritos de Lari y Tuti el desempeño de los procesos ambientales de su competencia es relativamente regular, siendo su principal limitante los recursos económicos con los que cuentan.

Nos detendremos para describir el proceso de implementación de lineamientos ambientales en la Municipalidad Distrital de Callalli. Sus inicios están fundamentados en la propuesta técnica de gestión integral de residuos sólidos, elaborada por DESCO, y partir de ello la municipalidad cuenta con un responsable de la Unidad de Gestión Ambiental, inicialmente dedicado exclusivamente a la implementación de un plan de segregación de residuos sólidos en fuente, que consistió en la capacitación de familias en segregación de residuos sólidos. Para el mayor involucramiento y compromiso de parte de la población se ha nombrado coordinadores por calles y cuadras, siendo sus funciones la de retroalimentar y acompañar el proceso de adopción de hábitos de segregación de residuos sólidos y su posterior reorientación del plan hacia familias saludables. Implementada la iniciativa no se obtuvo mayores resultados, siendo una limitante la bolsa en que cada familia debía entregar a la unidad recolectora de la municipalidad; asimismo aún los coordinadores no tenían una justificación para realizar las visitas a las familias, por tanto se propuso la

adquisición de bolsas de plástico de dos colores, para que los coordinadores puedan distribuirlas a las familias y de esta manera aprovechar su visita para retroalimentar las capacitaciones. Aun así, la población no se habituaba a la propuesta de segregación, no entregaba los residuos en las bolsas correspondientes por lo que se optó de manera progresiva por la segregación de residuos sólidos en fuente. Inicialmente el recojo de los residuos se realizaba los días sábado, ésta fue cambiando para la fase de segregación de residuos en relleno sanitario, recolectándose los residuos dos veces a la semana, los orgánicos los días sábado y los inorgánicos los días miércoles, la misma que ha facilitado el trabajo en la disposición final. Para complementar y masificar la propuesta se está produciendo el programa radial "Allin Kausay" (buen vivir), desde el cual se viene orientando a la población hacia una ciudadanía ambiental, y al mismo tiempo se está promoviendo un concurso (de larga duración) de familias saludables por calles y cuadras del medio urbano, a fin de que las familias puedan adoptar a sus hábitos comportamientos saludables.

Considerando que las costumbres, formas y hábitos de vida de la población se construyen de manera progresiva, es que se viene planificando la organización de un concurso de sociodramas orientados hacia la sensibilización de los beneficiarios en familias saludables, complementado con un intercambio de experiencias hacia otras regiones, para que las buenas experiencias puedan ser replicadas a nivel local.

En cuanto a resultados, se puede observar que un 60% de las familias han adoptado prácticas saludables en especial en segregación de residuos sólidos. Por otro lado, con la finalidad de afianzar la oficina de la Unidad de Gestión Ambiental de la Municipalidad distrital de Callalli, se han asumido las siguientes líneas de acción: gestión integral de residuos sólidos, forestación y comercio sa-

ludable, estas dos últimas se vienen concertando con los actores involucrados para su implementación.

La voluntad política de los gobernantes es importante para implementar verdaderos procesos de desarrollo local sostenible, por tanto aún queda pendiente la construcción de una ciudadanía responsable del proceso de la democracia electiva y participativa. Ésta última está relacionada a los niveles de participación de la población en el proceso de implementación de los proyectos, considerando que el éxito del proyecto está fundamentado en el involucramiento y apropiación de la propuesta de parte de los actores claves.

Finalmente, se puede concluir que se ha avanzado incipientemente en la institucionalización de los sistemas locales de gestión ambiental a nivel del país, considerados en la Agenda 21 hace 11 años. Siempre he sido de la idea de que a los gobiernos locales se les asignen recursos específicos para el tema ambiental, ya que las prioridades también se orientan en otro sentido, considerando que los territorios son diferentes. Esta asignación puede contribuir en gran medida a mejorar la gestión ambiental en los gobiernos locales, así como ha resultado con los planes de incentivo.

---

\*Licenciado en ciencias de la comunicación con especialidad en gestión ambiental, es ex trabajador de desco y actualmente se desempeña como responsable de la unidad de gestión ambiental de la municipalidad distrital de Callalli

1. El Proyecto es financiado por Fondoempleado. El periodo de ejecución es enero 2013 – junio 2014.

## Ana Sabogal: “Hemos venido trabajando últimamente con la agenda de investigación ambiental”



*Ana Sabogal Dunin Borkowski está a cargo de la Dirección General de Investigación e Información del Ambiente adscrita al Ministerio del Ambiente. Conversamos con ella sobre el estado de la información ambiental y la investigación en nuestro país a propósito del Segundo Encuentro de Investigadores Ambientales<sup>1</sup> realizado en Arequipa los primeros días de julio*

Por Patricia Pinto Arenas\*

**¿Cuál de los cuatros nodos de la Red peruana de Investigación ambiental desarrolla mayor investigación y desde cuándo?**

Hay que felicitar a la región de Amazonas, que es la que mayor investigación ha desarrollado. Vienen trabajando a través del IAP (Instituto de Amazonía Peruana) desde hace 20 años en temas de investigación, pero en los últimos 10 han avanzado muchísimo.

**Hablando de los sistemas de información ¿qué avances ha tenido el ministerio en la construcción del sistema de información ambiental?**

A través de la dirección manejamos el Sistema Nacional de Información Ambiental (SINIA), que recoge información de las regiones y también de los sectores. En el último año se ha trabajado fuertemente en aumentar la actividad con las regiones y ya

tenemos varios SIAR (Sistema de Información Ambiental Regional).

**¿Qué falta ajustar en el SINIA?**

Varias cosas. Un tema en el que venimos trabajando, que se ha avanzado un poquito, y falta trabajar aun más, es con los sectores. Los formularios que nos tienen que entregar tienen que tener determinadas codificaciones, de tal manera que nosotros podamos utilizarlos dentro del sistema. Recibimos la información bruta y la convertimos en información estadística y eso implica acceder a mayor información detallada para hacerlo de forma adecuada. Hemos avanzado con la ANA (Autoridad Nacional del Agua), por ejemplo, y así estamos avanzando de sector en sector.

**En el SINIA no encontramos información de distritos rurales ¿qué se está haciendo al respecto?**

Allí estamos trabajando fuertemente con el INEI (Instituto Nacional de Estadística e Información), ellos han hecho su censo agrario, antes de su realización hemos trabajado mucho en preguntas para involucrar dentro de la temática del censo temas ambientales, entonces esta será la primera vez que el censo agrario va a contener información ambiental.

### ***Y qué información específicamente han recogido***

Se está trabajando temáticas de contaminación de aire, suelo y agua.

### ***¿Cuál es la vinculación de las investigaciones que está recogiendo el MINAM con las políticas públicas?***

Hemos venido trabajando últimamente con la agenda de investigación ambiental<sup>2</sup>. Se ha trabajado con los sectores, universidades e institutos de investigación para ver cuáles son las necesidades de ambos lados en temas de investigación. La idea es que las decisiones políticas puedan tomarse con evidencias científicas. Es un proceso que parece sencillo, pero en realidad es a largo plazo porque la investigación es un proceso largo que requiere de muchas repeticiones, que requiere de mucha información, entonces por un lado queremos mejorar los sistemas de información, y por otro mejorar la coordinación entre grupos de investigación, Estado y empresa, que son justamente el objetivo de estos encuentros.

### ***Entonces actualmente están en una etapa de articulación, pero aun no existe la vinculación investigación – políticas públicas***

Está en camino. Es una construcción que tiene un poquito más de año, que es mi gestión, pero hemos avanzado bastante. Ya tenemos la agenda de investigación nacional, ahora vamos a trabajar con las agendas de investigación regionales, donde vamos a juntar al Estado, la empresa y las regiones, para definir cuáles son las necesidades a nivel regional.

### ***Considerando que con el desarrollo industrial el tema ambiental está en el primer lugar de la agenda y que las universidades públicas tienen mucho dinero estancado para la investigación, ¿el ministerio está haciendo lobby en el Congreso para que ese dinero se mueva?***

Es un tema que venimos trabajando desde la dirección. Es un tema complicado porque hay que modificar algunas cosas, pero definitivamente no es tan fácil como decir hay un montón de plata acumulada, las universidades no saben investigar y no saben usar la plata. Hay muchas cosas del detalle, del uso de plata, la forma de presentación de proyectos SNIP (Sistema Nacional de Inversión Pública), de coordinación con el MEF (Ministerio de Economía y Finanzas) que tienen que superarse y acercarse justamente entre lo que son los investigadores y lo que es el Estado. Estamos haciendo un análisis de cómo vamos a hacer las modificaciones, ya hemos hecho varias coordinaciones para mejorar ese aspecto.

### ***Si hay investigadores. Incluso la Universidad San Agustín promovió un concurso, hubo proyectos ganadores, pero existe mucha frustración porque el dinero finalmente no sale***

Sí, por eso estamos trabajando un tema de capacitación de las oficinas de investigación, temas de uso del dinero por parte de los proyectos SNIP, cómo se presentan las rendiciones para que sean aceptadas por el MEF y para que se trabaje en los términos que tiene el Estado de rendición de cuentas.

### ***Una investigación finalmente no entra al MEF como proyecto sino una actividad porque se tiene que pagar otros servicios durante el proceso, como un laboratorio por ejemplo***

En el uso del dinero del canon no está contemplado el tema de pago de servicios a los profesores, porque se considera que el docente ya re-

cibe dinero de parte de la universidad, ni de los asistentes, y tampoco se contempla el tema de viáticos. Entonces un investigador ambiental no teniendo viáticos, no pudiendo movilizarse y teniendo que hacer trabajo de campo, cómo va a trabajar. Son una serie de cosas que tenemos que ver y se están haciendo las coordinaciones para hacer las modificaciones.

### ***Volviendo al encuentro, ¿cómo se está desarrollando este respecto al primero?***

El primer encuentro estuvo muy orientado hacia la investigación y no se tuvo tanto contacto con la empresa, en este segundo encuentro se ha mejorado en este aspecto, por eso hemos escogido la Macro Región Sur, específicamente Arequipa porque acá hay muchas empresas y mucho trabajo en el sentido de mejora de las empresas e inversión en temas ambientales.

### ***¿Dónde será el próximo encuentro?***

Tenemos planificado realizarlo en el nodo del Norte<sup>3</sup>

\* Responsable de la Oficina de Comunicación del Programa Regional Sur de desco

1. En el siguiente enlace se puede descargar todas las presentaciones de las investigaciones presentadas en el II Encuentro: [http://redpeia.minam.gob.pe/noticia\\_203\\_descarga-las-presentaciones-del-ii-encuentro-de-investigadores.html](http://redpeia.minam.gob.pe/noticia_203_descarga-las-presentaciones-del-ii-encuentro-de-investigadores.html).

2. La Agenda de Investigación Ambiental se ha elaborado con la finalidad de definir un marco instrumental para fomentar y guiar las actividades de la investigación ambiental del país. Los temas de la agenda pueden ser revisados en: [http://redpeia.minam.gob.pe/admin/files/Agenda%20de%20Investigaci%C3%B3n%20Ambiental\\_Interiores.pdf](http://redpeia.minam.gob.pe/admin/files/Agenda%20de%20Investigaci%C3%B3n%20Ambiental_Interiores.pdf)

3. La Red está organizada en 4 Nodos Macrorregionales: Nodo Macro Regional Sur( Arequipa, Moquegua, Ayacucho, Cusco, Huancavelica, Apurímac, Tacna y Puno), Nodo Macro Regional Norte (Piura, Tumbes, Cajamarca, La Libertad, Lambayeque y Ancash), Nodo Macro Regional Oriente (Amazonas, Loreto, San Martín, Madre de Dios y Ucayali y Huánuco), Nodo Macro Regional Centro (Lima, Junín, Pasco e Ica).

# Galería

22

**Actividades  
Personajes  
Talleres  
Trabajadores  
en acción**



A. Sector de Chorunga, Fundo Vilcane. El beneficiario Jacinto Neyra, desarrollando sus capacidades y destrezas de poda de fructificación en el cultivo de la Vid en la Parcela demostrativa con sistema de conducción "T" Mixta, de su propiedad. Esta actividad es apoyada por el proyecto PRO-DESUR III que financia Pan Para el Mundo.

B. El Colectivo Macro Sur (DESCO, CEDER, LABOR, Arequipa Te Queremos, AMAKELLA, La República, Radio Yaraví), la FTDA y la CGTP organizaron el Foro-Panel "Gasoducto Sur Peruano y Desarrollo Estratégico". Se llevó a cabo, con una gran concurrencia, el viernes 12 de julio en el Salón Consistorial de la Municipalidad Provincial. El Foro fue un llamado a nuestras autoridades y a la sociedad civil organizada a estar atentos al desarrollo de este megaproyecto.

C. Entre el 03 y 30 de julio se realizó el XX Ciclo de formación semipresencial "Industrias Extractivas y Transparencia". Tuvo como propósito brindar un acercamiento a los principales elementos que caracterizan la problemática de las industrias extractivas en el Perú. Se inscribieron 30 representantes de diferentes organizaciones civiles, grupos juveniles, y algunas autoridades locales y periodistas, de los cuales 27 culminaron el ciclo con éxito. Fue organizado por Propuesta Ciudadana y DESCO.



D



E

D y E. El 21 de agosto, la Jefatura de la Reserva de Salinas y Aguada Blanca (RNSAB) organizó una visita a la reserva denominada "En tren hacia mi reserva". Participaron diferentes autoridades regionales, personal del SERNANP, empresarios locales, jefes de otras reservas de Arequipa, personal del Contrado de Administración (CA RNSAB -DESCO) y diferentes medios de prensa locales. El paseo se inició en la estación de Yura y culminó en la estación de Imata, en el distrito de San Antonio de Chuca. El objetivo fue comprometerlos a realizar tareas conjuntas para preservar el área. El anfitrión fue Alberto Valdes, gerente general de Ferrocarril Transandino, que ofreció un excelente servicio a bordo. Esta fue una de las actividades de cierre por el XXXIV aniversario de la RNSAB "Oasis altoandino, manantial de vida para Arequipa".

D. El 18 y 19 de Julio, en las instalaciones del Auditorio de la Gerencia Regional de Agricultura de Arequipa, se llevó a cabo el Foro Macroregional de Gestión Integrada de los Recursos Hídricos de la Cuenca - Ocoña. La presentación de DESCO estuvo a cargo Sr. Juan Santa Cruz Noa. Participaron integrantes del grupo impulsor para la creación del Concejo de Recursos Hídricos de la cuenca del Río Ocoña (AEDES y DESCO), la Autoridad Nacional del Agua, el Gobierno Regional de Arequipa, el Instituto de Gestión de Recursos Hídricos, los gobiernos locales de Páucar del Sarasara, Condesuyos, Camaná y Cotahuasi, y las Juntas de usuarios Ocoña-Pausa Coropuna-Solimana y La Unión Cotahuasi).



F

# Avifauna acuática en la Reserva Nacional de Salinas y Aguada Blanca

*“Avifauna acuática en la Reserva Nacional de Salinas Aguada Blanca, Arequipa - Perú” es el nombre de la investigación elaborada por nuestra compañera Kenny Caballero Marchán. Fue seleccionada y presentada en el Segundo Encuentro de Investigadores Ambientales. Reproducimos un extracto del estudio para ustedes*

La Reserva Nacional de Salinas y Aguada Blanca (RNSAB) es un área natural protegida por el Estado peruano (ANP), ubicada en los departamentos de Arequipa y Moquegua al sur de Perú, comprende una extensión de 366 936 hectáreas, con una altitud promedio de 4 300m, en ella encontramos diversos tipos de hábitat, principalmente los representativos de puna seca, así como humedales altoandinos, ecosistemas de mucha importancia tanto para el mantenimiento de los procesos biológicos de la vida silvestre, como para la subsistencia de la población humana asentada en su ámbito.

En esta ANP encontramos dos sitios Ramsar, humedales de importancia internacional: 1) Los Bofedales y Laguna de Salinas, y 2) La Laguna del

Indio – Dique de los Españoles, que por sus singulares características han sido declarados como tales en el año 2003 por la Convención de Ramsar, que es un tratado intergubernamental que sirve de marco para la acción nacional y la cooperación internacional en pro de la conservación y el uso racional de los humedales y sus recursos, el convenio se adoptó en la ciudad iraní de Ramsar en 1971 y entró en vigor en 1975. Es el único tratado global relativo al medio ambiente que se ocupa de un tipo de ecosistema en particular, y los países miembros de la Convención abarcan todas las regiones geográficas del planeta. Actualmente la convención cuenta con 167 partes contratantes, países signatarios, y 2123 sitios Ramsar en todo el mundo.

Como parte de las actividades de

conservación de recursos naturales que se lleva a cabo al interior del ANP, a través del Contrato de Administración ejecutado por el Centro de Estudios y Promoción del Desarrollo (CA RNSAB DESCO), se realizan censos mensuales de aves acuáticas, mediante conteo directo, en 09 humedales de la RNSAB (lagunas y bofedales), los que fueron elegidos por su importancia en cuanto a la abundancia de poblaciones que albergan, contando a la fecha con una base de datos de cinco años (2007-2011).

A fin de desarrollar estrategias adecuadas de conservación y manejo para la diversidad de especies de aves de humedales altoandinos, es indispensable tener información biológica básica sobre las características y funcionamiento del sistema. Con este propósito, es-

tudiamos las fluctuaciones y densidades poblacionales de aves acuáticas en la RNSAB, en base al análisis de una serie de datos de 05 años de monitoreo mensual.

En la Reserva Nacional de Salinas y Aguada Blanca se cuenta con 45 especies de aves acuáticas, dentro de las cuales la familia con mayor número de especies es la Scolopacidae (playeros).

Cada humedal monitoreado posee una rica avifauna, siendo el sistema de la Laguna del Indio – Dique de los Españoles, el de mayor riqueza, registrándose 38 especies de aves acuáticas en los 5 años de monitoreo, seguido de las lagunas Chaquecocha, Salinas y Chingani con 26 especies.

Se reportan 05 especies de aves acuáticas que se encuentran en la lista de especies de fauna amenazada a nivel nacional, me-

dante D.S. No. 034-2004-AG.

### Humedales y avifauna

La laguna de Salinas es el humedal con la mayor abundancia poblacional, registrándose 22 090 individuos en abril del 2011, reportándose también meses en los que no se encontraban individuos, debido ello a la estacionalidad del humedal, especialmente entre los meses de junio a noviembre, que es la temporada en la que la mayoría de humedales se seca, principalmente por la ausencia de lluvias.

Otros humedales que albergan una importante población de avifauna acuática son el sistema Laguna del Indio - Dique de los Españoles, reportando un máximo de 10 526 individuos en marzo del 2007; la laguna Peñane, con un máximo de 3 544 individuos en diciembre del 2007; y la laguna Chingani con

un máximo de 1 827 individuos en marzo del 2009; registros obtenidos en los cinco años de monitoreo.

### Humedales prioritarios para la Reserva Nacional de Salinas y Aguada Blanca

Las aves acuáticas son muy buenas indicadores del estado de conservación y “salud” de los humedales, por lo que el monitorearlas periódicamente puede contribuir a detectar alteraciones en sus poblaciones, las que a su vez podrían ser el resultado de cambios en el hábitat.

Con toda la información obtenida en los monitoreos de aves, es que se han priorizado los humedales más importantes para la RNSAB, en cuanto a abundancia y riqueza de especies de aves acuáticas, contando con cinco humedales prioritarios a conservar. Los humedales altoandinos son para las aves acuáticas lugares de refugio y alimento, además de que en estos cumplen funciones ecológicas importantes como son la nidificación y la alimentación.

**Tabla N° 1**  
**Especies de aves acuáticas amenazadas. Reserva Nacional de Salinas y Aguada Blanca. 2007-2011**

Especie	Nombre común	Categoría*
Phoenicoparrus andinus	Parihuana andina	Vulnerable (VU)
Phoenicoparrus jamesi	Parihuana de James	Vulnerable (VU)
Phoenicopterus chilensis	Parihuana común	Casi Amenazado (NT)
Fulica gigantea	Ajoya	Casi Amenazado (NT)
Podiceps occipitalis	Zambullidor blanquillo	Casi Amenazado (NT)

\* D.S. No.034-2004-AG

\* Kenny Caballero se desempeña como especialista en recursos naturales del CA-RNSAB que ejecuta DESCO. En el siguiente enlace se puede descargar la presentación completa de la presente investigación: [http://redpeia.minam.gob.pe/noticia\\_203\\_descarga-las-presentaciones-del-ii-encuentro-de-investigadores.html](http://redpeia.minam.gob.pe/noticia_203_descarga-las-presentaciones-del-ii-encuentro-de-investigadores.html)

**Tabla N° 2**  
**Humedales prioritarios para su conservación. Reserva Nacional de Salinas y Aguada Blanca. 2007- 2011**

Nombre	Riqueza* (No. de especies)	Abundancia* (No. de individuos)	Altitud (msnm)	Superficie (ha)	Tipo de humedal
Salinas	26	22090	6182	6182	Laguna hipersalina
Laguna del Indio - Dique de los Españoles	38	10526	4596	502	Laguna dulce
Peñane	25	3544	4625	118.5	Laguna dulce
Chingani	26	1827	4337	30	Laguna dulce
Tocra	<b>25</b>	<b>414</b>	<b>4368</b>	<b>152</b>	<b>Bofedal</b>

\* Valores máximos registrados en el periodo 2007 - 2011

# Perú Hoy



## Susurros desde Babel

desco

# Perú Hoy



## Susurros desde Babel

desco

# Perú Hoy



## Susurros desde Babel

desco

Los artículos que componen este nuevo número se organizan en tres grandes secciones. La primera de ellas está dedicada a la política y a la gobernabilidad; la segunda organiza distintos ensayos sobre sociedad y democracia; mientras que la tercera se ocupa de temas propios al desarrollo rural y la seguridad alimentaria, en virtud a que estos fueron los ejes que dieron lugar al nombre con el que el Ejecutivo designó a este año 2013 («Año de la Inversión para el Desarrollo Rural y la Seguridad Alimentaria»).

Abre la primera sección Eduardo Ballón, quien nos ofrece una visión panorámica de la gestión presidencial,

la situación económica y las medidas para incentivar la inversión, así como su indefectible giro a la derecha y la inexistencia de una oposición que se precie de ser tal. Ballón analiza la precariedad no solo de un Estado debilitado y sin la institucionalidad necesaria para gobernar, sino también la de la sociedad civil, ambos atrapados en sus propios laberintos. A su vez, Eduardo Cáceres examina los aspectos del poder, la referencia a los poderes fácticos, al poder invisible, que no es extraño al análisis de los procesos políticos en el país, pues las conexiones entre el poder económico, el poder político y el militar han sido visibles en las gestiones de la historia reciente de

nuestros gobernantes. Así se revela, por ejemplo, desde la derecha, la lógica del poder real: control directo de información, de poblaciones y de recursos. El tema de los conflictos sociales, su manejo y repercusiones, es abordado por Rosa Pizarro y Yeiddy Chávez, quienes apuntan a visualizar el comportamiento y las respuestas del Estado en relación a los conflictos sociales, sobre todo los medioambientales, que han tomado gran importancia e involucran temáticas tales como el manejo de los recursos naturales, el territorio, las comunidades campesinas y los pueblos indígenas.

A propósito de la consulta previa,

Jesús Céspedes analiza el proceso de implementación y aplicación del derecho de consulta previa en el Perú, abordando la historia del Convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT); los puntos críticos entre el Convenio y la ley de consulta previa y su reglamento; los instrumentos para viabilizar este proceso; y por último, los avances y contratiempos en la aplicación del primero de los cinco procesos de consulta previa anunciados para este año. Asimismo, Alfredo Quintanilla nos brinda un interesante y polémico texto acerca del debate sobre la revocatoria y las modificaciones de la ley n.º 26300, tema controversial que alcanzó uno de sus puntos más álgidos con el proceso de revocatoria a las autoridades de la Municipalidad de Lima Metropolitana. Cierra la sección un ensayo de Erick Pajares en coautoría con Calos Loret de Mola y Luciano López, que alcanza un conjunto de aproximaciones para darle contenido al debate sobre un «nuevo extractivismo» en Latinoamérica (particularmente a las implicancias de una «nueva minería») a partir de preguntas como el rol que juega la variable ambiental en la competitividad de los países de la región y si las regulaciones ambientales desincentivan o no a las inversiones extractivas.

En la sección sobre sociedad y democracia, Raúl Mauro nos presenta un interesante texto acerca de la controversial y recientemente aprobada Ley del Servicio Civil (que pretende regular el empleo en el sector público), la que ha generado ya manifestaciones de protesta a nivel nacional. Acerca del desarrollo y el significado de este término respecto a los pueblos indígenas, específicamente las poblaciones amazónicas, Alberto Chirif presenta un sugestivo ensayo. A su vez, Sonia Paredes analiza los avances y enfoques de políticas en materia de gestión y descentralización del sector educación, los logros alcanzados hasta hoy en esa materia y las barreras aún por superar.

Por otro lado, Leda Pérez ofrece

una aproximación a la gestión en el sector salud preguntándose si existe un sistema de salud para todos, recorriendo en este ensayo las políticas propuestas desde «La Gran Transformación» hasta la «Hoja de Ruta», examinando las mejoras que se han logrado en dicho sector en los últimos años y lo que aún falta por hacer, analizando los programas y las líneas de intervención.

Cierra la sección un texto de Patricia Córdova que reflexiona acerca del tema género y políticas públicas, mostrando como pese a los avances en la legislación vigente aún hay tanto por resolver en lo que toca a los derechos de las mujeres y su condición de vulnerabilidad frente a los distintos tipos de violencia que se ejercen sobre ellas. La tercera y última sección gira en torno al desarrollo rural y la seguridad alimentaria. Así, Carlos Monge se refiere a las continuidades y cambios de las varias políticas agrarias implementadas durante este gobierno, donde quizá sería más adecuado hablar de múltiples políticas gubernamentales sectoriales y transversales, en vez de una sectorial política agraria o agropecuaria. En esa misma línea, acerca de las políticas públicas y presupuesto para la pequeña agricultura, Epifanio Baca y Carlos Cornejo nos alcanzan en su análisis resultados que llevan a pensar que la dinámica de las inversiones públicas para la pequeña agricultura (aquella que tiene lugar entre las poblaciones más pobres de ámbitos rurales en sierra y selva) tiene poca relación con las políticas nacionales del sector agrario. En seguida Alan Fairlie nos habla de la economía verde, el biocomercio y el cambio climático como desafíos de políticas que debemos enfrentar en el mundo globalizado de hoy si pretendemos alcanzar un desarrollo sostenible en un país megadiverso como el nuestro.

Por otro lado, Andrés Alencastre nos presenta un interesante ensayo acerca de la gestión del agua, en el que remarca la diferencia entre el concepto de explotación de un re-

curso natural y la gestión sostenible de un bien común, abogando por esta última fórmula, puesto que el agua no es solo un recurso que ingresa al proceso productivo como un insumo más, pues en su gestión subyacen aspectos organizacionales vitales, como el manejo de cuencas, la gestión del territorio en sus múltiples dimensiones (económicas, sociales y culturales), entre otros aspectos. Cierra la sección un texto de Gissela Ottone acerca de la seguridad alimentaria, donde se revelan, además, aspectos de inseguridad alimentaria, enfocando el análisis en zonas de pobreza en escenarios rurales de sierra y selva, asociando esta problemática a los temas de nutrición en primera infancia y cómo se han desplegado esfuerzos desde el Estado, los programas sociales y el sector privado, aunque todavía insuficientes frente a la magnitud del tema. Finalmente, este volumen ofrece dieciséis reflexivos ensayos con miras a impulsar el debate y el intercambio de ideas. Con enfoques plurales, la mayoría de ellos preocupados por el devenir de las políticas gubernamentales y sus repercusiones.

Esperamos que esta entrega sea de utilidad no solo como análisis de un periodo coyuntural, sino que yendo más allá, nos permita generar visiones de largo aliento y nuevas inquietudes que nos den motivación suficiente para lidiar en escenarios futuros que, sospechamos, presentarán novedades positivas.

---

Este es un extracto de la presentación de Perú Hoy que edita DESCO. Se edita semestralmente. Da cuenta de diversos sucesos sociales, económicos y políticos del país. Es nuestra forma de contribuir a una reflexión crítica sobre la situación del país así como de alentar la generación de alternativas en beneficio de las mayorías nacionales. A la fecha se han editado 23 números de esta serie.

# Nosotros

Trabajadores, trabajadoras, beneficiarios/as de los proyectos de descosur comparten sus historias de vida



Yessica Medina Guerrero  
UOT Ocoña

Tengo 28 años, soy ingeniera agrónoma. En el proyecto Prodesur III me encargó de la asistencia técnica, exclusivamente de la parte de producción, y apoyando también en procesamiento y en lo institucional.

Me interesó trabajar aquí para ganar experiencia en extensión rural. Me interesa capacitar a la gente adulta, dándoles a conocer algunas experiencias que fui ganando en el tema técnico en otros lugares. Ellos tienen la práctica y nosotros con la teoría, complementamos sus conocimientos.

No sólo me interesada la extensión rural sino también en otros temas, pero este me llamó más porque la gente te enseña muchas cosas. Acá puedes vivir el ciclo de una plaga, vas utilizando metodologías tal vez con remedios caseros, y puedes elaborar con ellos insecticidas naturales con hierbas de la zona. En la universidad eso no lo vas a aprender.



Marco Paredes Torres  
Arequipa

Tengo 43 años, soy contador público. Reingresé a DESCO en setiembre de hace cuatro años. Estuve antes en desco, del 94 al 98, salí con varios compañeros a un proyecto muy grande en el Colca y me quedé en el AECID prácticamente 10 años hasta que nuevamente retomamos el contacto.

He tenido la suerte de trabajar en instituciones privadas y es mucha la diferencia con una ONG. Nosotros tenemos una visión más amplia de varias actividades y proyectos que se realizan en el campo, en la zona rural, en cambio en una empresa te focalizas y trabajas en temas más puntuales.

Mi meta, a cargo de la administración, es tener un orden no sólo en la parte administrativa sino en el tema del personal, los informes a las financieras, los tributos con SUNAT y contar con información actualizada y precisa para contribuir con el trabajo de los equipos y de la misma jefatura.

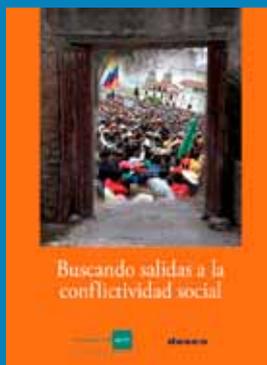


Luz Vargas Martínez  
UOT Caylloma

Tengo 35 años, soy bióloga. En la universidad aprendí a conocer las formas y maneras de contribuir a la conservación del ambiente, por ello me especialicé en el área de ecología.

En el 2008 conocí el trabajo de desco y su contribución al desarrollo de las poblaciones rurales y en especial la ejecución de un proyecto en materia ambiental, desde entonces trabajo aquí dando lo mejor de mí, ayudando a las familias cayllominas.

Quiero contribuir a que la comunidad educativa pueda insertar la temática ambiental en sus actividades diarias, que no sólo dependa de los profesores sino de toda la comunidad educativa para formar ciudadanos con compromiso de cambio. También deseo cumplir mi compromiso de ayudar a las familias con las que trabajo para que consigan mejorar sus condiciones de habitabilidad, para mejorar su autoestima y contribuir a que se sientan felices de vivir "bien" con lo poco que poseen.



## Buscando salidas a la conflictividad social

Compiladores: Eduardo Toche y Yadaira Orsini

El objetivo de International Alert y desco al asociarse para impulsar este tipo de acciones es promover la difusión en el Perú de los Principios Voluntarios, un código de conducta empresarial orientado a facilitar la gestión de riesgos relacionados con la seguridad pública y privada garantizando, a la vez, el ejercicio de los derechos humanos, particularmente en aquellos lugares que son escenarios de intensa conflictividad.

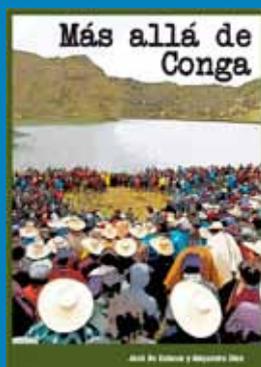
# Lecturas



## Agua e inequidad. Discursos, políticas y medios de vida en la región andina

Autores: Jaime Hoogesteger y Patricia Urteaga

La inequidad es una característica del reparto del agua en la región Andina. La mayoría de usuarios de agua para riego y agua potable utiliza solo una pequeña fracción de este recurso, mientras que grandes propietarios, agroindustrias, compañías mineras y proyectos hidroeléctricos controlan volúmenes considerables de agua, lo que afecta la equidad, el desarrollo y la sostenibilidad hídrica. Este libro analiza cómo se genera la inequidad.



## Más allá de Conga

Autores: José De Echave y Alejandro Diez

En este libro ambos autores sistematizan el polémico caso considerado como el conflicto socio ambiental que mayor impacto político y mediático ha tenido el Perú. La publicación propone políticas para que la minería se desarrolle respetando equilibrios económicos, sociales, culturales y ambientales, además de colocar en la agenda nacional la necesidad de hacer reformas sustantivas en el sector minería.